



CIRCULAR Nº 48/16

TORNEO CUADRANGULAR PITCH AND PUTT REGLAMENTO

1.- Objeto.

Desarrollo de un torneo de golf de Pitch and Putt en el que intervendrán equipos representando a las siguientes Federaciones Autonómicas:

- Federación Canaria de Golf (FCG)
- Federación Gallega de Golf (FGG)
- Federación de Golf de Madrid (FGM)
- Real Federación Andaluza de Golf (RFGA)

La organización del torneo correrá a cargo de la Federación anfitriona, en este caso la RFGA.

2.- Participantes.

Podrán tomar parte en este torneo los jugadores aficionados de golf, de cualquier sexo, edad y nacionalidad, que posean licencia federativa en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf (RFEG) y que esta se encuentre en vigor y esté asignada a algún Club o entidad de la Federación Autonómica correspondiente.

Los jugadores seleccionados por cada Federación Autonómica, en número de 6, formarán un equipo.

3.- Reglas de juego.

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf (RFEG), con las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la RFEG que estén en vigor, con las Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de la Prueba y con cuanto se señala en este Reglamento.

4.- Forma y Modalidades de Juego.

El torneo se jugará en dos días consecutivos bajo el formato Match Play Scratch. La vuelta estipulada es de 18 hoyos.

El día 1º se establecerán 3 turnos de juego, en cada uno de ellos se jugará una vuelta estipulada, con salidas simultáneas a las 8:45 horas, 11:45 horas y 15:15 horas; cada equipo formará 3 bandos de 2 jugadores (los bandos formados para el primer turno se mantendrán en los siguientes); en este primer día se jugará, dependiendo de los turnos, bajo las modalidades Greensome, Cuatro Bolas (FourBall) y Foursome. El día 2º se establecerá un único turno con salidas continuadas en línea a partir de las 9:00 horas, jugándose una vuelta estipulada y siendo los enfrentamientos individuales. El esquema de



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

enfrentamientos se detalla en el Anexo I de este documento.

Antes del inicio del torneo se hará un sorteo para determinar el orden de los Equipos (A, B, C, D).

Los Capitanes de cada Equipo comunicarán al Comité de la Prueba, antes del inicio de la vuelta estipulada del 1er. turno del día 1º, el nombre de los jugadores que formarán las parejas y el orden de los bandos para ese día; igualmente, antes del inicio de la vuelta estipulada del día 2º, comunicarán el nombre de los jugadores y orden de los mismos para los partidos individuales.

5.- Sistema de puntuación y desempates.

A cada bando que gane su partido se le concederá 1 punto, 0,5 puntos en caso de empate y 0 puntos en caso de perder el partido.

Con los resultados de los dos días de juego se establecerá una clasificación de acuerdo a la puntuación obtenida por cada equipo que será la resultante de sumar todos los puntos conseguidos por el mismo, ocupando mejor posición quien ostente mayor puntuación.

Ganará el torneo el equipo que mejor puntuación obtenga, ocupando los puestos posteriores los siguientes equipos de acuerdo al mismo criterio.

En caso de empate en alguno de los puestos, el desempate se resolverá de acuerdo al mayor número de partidos ganados, obteniendo mejor clasificación quien haya ganado más partidos totales; de mantenerse el empate se desempatará sumando todos los resultados de cada equipo (hoyos arriba - hoyos por jugar), obteniendo mejor clasificación quien mejor resultado positivo posea en cuanto a diferencia entre hoyos arriba y hoyos por jugar (la diferencia será positiva si los hoyos arriba superan a los hoyos a jugar y viceversa); de continuar el empate se deshará jugando un play-off en el que se enfrentarían, en formato Match Play Scratch Individual, un jugador de cada equipo implicado en el empate, que serían designados por los respectivos Capitanes, jugando hasta que se deshaga el empate según el orden regular de la vuelta estipulada.

A efectos de este punto, si uno de los bandos concede el partido al contrario antes de finalizar la vuelta estipulada, el resultado del mismo será el que se lleve en el momento de la concesión, si se hubiera jugado menos de 10 hoyos, y de 6 up (6-0) en el caso de que la concesión ocurra tanto antes de iniciarse el partido como después de haberse jugado 10 o más hoyos.

6. Restricciones.

No se permitirá a ningún participante llevar caddie. La penalidad por infracción de esta condición será la que viene establecida en el apéndice I de las Reglas de Golf, parte B, punto 2.

En este torneo los jugadores no deben utilizar ningún medio de transporte durante la vuelta estipulada excepto por autorización del Comité. La penalidad por infracción de esta condición será la que viene establecida en el apéndice I de las Reglas de Golf, parte B, punto 8.

7.- Lugares de Salida y Soportes de Bola.

El lugar de salida para este torneo y para todos los participantes, será el señalado con barras **verdes**, que serán colocadas en las zonas que determine el Comité de la Prueba; pudiendo estar en superficies naturales o artificiales.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

El soporte de bola (tee) debe cumplir con lo establecido en las Reglas de Golf, estando permitida la utilización de una arandela o similar. En el supuesto de que la arandela o similar lleve unida una cuerda, es obligatorio que en el otro extremo figure otra arandela o similar. El conjunto de arandelas y cuerda no se podrá usar nunca para indicar la dirección de juego o con el propósito de medir la dirección ni la intensidad del viento.

8.- Horarios.

El orden y horarios de cada turno será determinado por el Comité de la Prueba y se corresponderá con el esquema que se incluye en el Anexo I de este documento.

9.- Capitanes.

En este torneo se permite a los equipos nombrar a un Capitán, que podrá ser jugador.

Si el Capitán es jugador, en aplicación de la Decisión 8/2, tiene prohibido dar consejo a cualquier jugador que no sea su compañero mientras está jugando su vuelta estipulada.

Si el Capitán no es jugador tiene prohibido pisar el green durante el juego de la vuelta estipulada de cualquiera de los componentes de su equipo; asimismo, el Capitán, durante la vuelta estipulada, formará parte del partido.

10.- Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba estará compuesto por dos miembros designados por la RFGA, como anfitriona del torneo, -uno de ellos actuará como Director del Torneo- y por un miembro nombrado por el Club sede de la prueba.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización de la prueba y a la interpretación del presente reglamento y tendrá todas las facultades que le concedan las Reglas de Golf en vigor.

La RFGA podrá designar, si lo considera pertinente, a los Árbitros que considere oportunos, que tendrán las atribuciones que les asignan las Reglas de Golf.

11.- Suspensión o cancelación del torneo. Modificaciones del Reglamento.

Si, a juicio del Director de Torneo, condiciones meteorológicas adversas o cualquier otra circunstancia ajena al control del Comité de la Prueba hacen inviable el comienzo o la continuación de la prueba, el juego sería aplazado hasta el momento que el Director de torneo considere que el juego puede continuar. El Director de Torneo tiene discreción absoluta para instrumentar cualquier procedimiento que estime necesario con el fin de asegurar la continuación y la terminación de la prueba.

El Comité de la Prueba tendrá amplias facultades para interpretar y/o modificar el presente Reglamento, incluso una vez iniciado el torneo, siempre que existan causas suficientes y justificadas para ello.

En el caso de que por cualquier causa no pudiera concluirse el torneo, el Comité de la Prueba adoptará una solución equitativa de acuerdo a cuanto se señala en el Apéndice H del Libro Verde.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

12.- Premios.

Al equipo ganador se le entregará un Trofeo, que quedará en propiedad hasta la siguiente edición de la Federación Autonómica a la que represente. A los 6 jugadores de los equipos clasificados en 1er, 2º y 3º puesto se les entregará un distintivo acreditativo según el puesto obtenido.

13.- Normativa antidopaje.

De acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 18 de diciembre de 2014, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, cuando así se disponga.

14.- Protección de datos.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y normas de desarrollo de la misma, se informa que para el correcto desarrollo de la competición deportiva es imprescindible la recogida de datos personales de participantes en la misma y que estos serán incorporados y tratados en un fichero informático de registro de jugadores que toman parte en el torneo, cuya única finalidad es gestionar la referida competición deportiva.

El órgano responsable del fichero, responsable del tratamiento y ante el que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición es la Real Federación Andaluza de Golf (RFGA), con domicilio en Málaga, calle Enlace nº 9, y distrito postal 29016.

Al transmitir y ceder los datos personales a la RFGA, como anfitriona del torneo, por el medio que fuere, el participante en el mismo consiente el tratamiento de los mismos, que se restringirá a la finalidad deportiva mencionada en el entendimiento de que no serán cedidos a terceros salvo en los supuestos contemplados en la legislación vigente. En especial, los datos personales aportados tendrán como finalidad específica: envío de información, envío de mensajes que atañen a los torneos, publicación de horarios y resultados en la página web de la RFGA y cualquier otro relacionado con la competición deportiva que afecte a la exigible publicidad y transparencia de la misma.

NOTA: En este documento, el género usado en relación con cualquier persona comprende ambos géneros; por ello, todas las referencias hechas en este documento a "jugador" o "jugadores" deben entenderse hechas también a "jugadora" o "jugadoras". Si no se especifica lo contrario.

Miguel Navarro Álvarez
Secretario General
Málaga, 24 de octubre de 2016



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

ANEXO I

Esquema de Enfrentamientos

Día 1º [Bandos de 2 Jugadores]

Turno	Modalidad	Hora Salida	Inicio Vuelta Estipulada	Bando		Bando
T 1	Greensome	8:45	Hoyo 1	AP1	vs	BP1
		8:45	Hoyo 2	CP1	vs	DP1
		8:45	Hoyo 4	AP2	vs	BP2
		8:45	Hoyo 5	CP2	vs	DP2
		8:45	Hoyo 7	AP3	vs	BP3
		8:45	Hoyo 8	CP3	vs	DP3
T 2	FourBall (Cuatro Bolas)	11:45	Hoyo 1	AP1	vs	CP1
		11:45	Hoyo 2	BP1	vs	DP1
		11:45	Hoyo 4	AP2	vs	CP2
		11:45	Hoyo 5	BP2	vs	DP2
		11:45	Hoyo 7	AP3	vs	CP3
		11:45	Hoyo 8	BP3	vs	DP3
T 3	Foursome	15:15	Hoyo 1	AP1	vs	DP1
		15:15	Hoyo 2	BP1	vs	CP1
		15:15	Hoyo 4	AP2	vs	DP2
		15:15	Hoyo 5	BP2	vs	CP2
		15:15	Hoyo 7	AP3	vs	DP3
		15:15	Hoyo 8	BP3	vs	CP3

T = Turno.

A, B, C, D = Equipos de Federaciones Autonómicas. P = Pareja. 1, 2, 3 = Número de orden de la Pareja.

vs = Versus



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

Día 2º [Bandos de 1 Jugador]

Turno	Modalidad	Hora Salida	Inicio Vuelta Estipulada	Bando		Bando
T 1	Individual	9:00	Hoyo 1	AJ1	vs	BJ1
		9:00	Hoyo 1	CJ3	vs	DJ5
		9:08	Hoyo 1	CJ1	vs	BJ3
		9:08	Hoyo 1	DJ1	vs	AJ3
		9:16	Hoyo 1	AJ2	vs	BJ2
		9:16	Hoyo 1	CJ4	vs	DJ6
		9:24	Hoyo 1	CJ2	vs	BJ4
		9:24	Hoyo 1	DJ2	vs	AJ4
		9:32	Hoyo 1	AJ5	vs	CJ5
		9:32	Hoyo 1	DJ4	vs	BJ6
		9:40	Hoyo 1	AJ6	vs	CJ6
		9:40	Hoyo 1	DJ3	vs	BJ5

T = Turno.

A, B, C, D = Equipos de Federaciones Autonómicas.

J = Jugador del Equipo.

1, 2, 3, 4, 5, 6 = Número de orden del Jugador en el Equipo.

vs = Versus